



135

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN ANDRÉS

Ley 4431 - 9 Diciembre 1921

"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA INMUNIDAD"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0178-2019-MDSA/ALC

San Andrés, 21 de Mayo del 2019

VISTO: El Acuerdo de Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Abril del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política de Estado y sus modificatorias y concordante con lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, el Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria de fecha 30 de Abril del 2019, trato lo referido al Expediente N° 2008-2019 con fecha 12 de Abril del 2019 de la Asociación Virgen de Chapi - Zona Norte; quienes solicitan el apoyo con horas de Banda de Música para el recorrido procesional por las principales calles del Distrito de San Andrés;

Que, mediante INFORME N° 255-2019-MDSA/GPP/JGCH, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, informa que luego de haber realizado el análisis respectivo en el Presupuesto Institucional para el año 2019; en el caso de ayuda social es posible afectarse como una subvención para personas naturales, siendo así se puede advertir que existe disponibilidad presupuestal, para la atención del apoyo solicitado;

Que, el Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria de fecha 30 de Abril del 2019, acordó brindar el apoyo con dos (02) horas de música a favor de la Asociación Virgen de Chapi - Zona Norte, representado por Doña: Doris Victoria Díaz de Contreras, identificada con DNI N° 22284539;

Que, teniendo en cuenta lo antes expuesto se hace necesario atender el apoyo solicitado por la Asociación Virgen de Chapi - Zona Norte; por el monto de S/. 150.00 (Ciento cincuenta y 00/100 Nuevos Soles) con cargo al Presupuesto de la Municipalidad para el ejercicio presupuestal 2019; para lo cual se hace necesario emitir la correspondiente Resolución de Alcaldía;

Y habiendo a lo expuesto, y con la visación de la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica y Gerencia de Administración;

conformidad con las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y con el voto unánime del Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 30.ABR.2019, y con la dispensa de trámite de lectura y aprobación del Acta;

SE RESUELVE:

...//



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS

Ley 4431 - 9 Diciembre 1921

//...

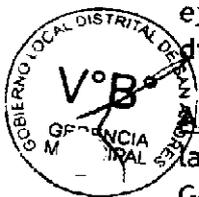
RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0178-2019-MDSA/ALC

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el apoyo con dos (02) horas de música a favor de la Asociación Virgen de Chapi - Zona Norte, representado por Doña: Doris Victoria Díaz de Contreras, identificada con DNI N° 22284539; con la suma de S/. 150.00 (ciento cincuenta y 00/100 Soles), los cuales servirán para solventar los gastos de Banda de Música para su recorrido procesional.

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto la ejecución de las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento de la presente disposición.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a Secretaria General, cumpla con notificar la presente a la parte interesada; Gerencia Municipal; Gerencia de Administración y Finanzas, y Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS
Julia Maribel de la Cruz Carrientos
JULIA MARIBEL DE LA CRUZ CARRIENTOS
ALCALDESA